

**ICP: Universidad de Ciencias Pedagógicas
"Capitán: Silverio Blanco Núñez"**

Trabajo de Diploma

Título: Actividades dirigidas al fortalecimiento del trabajo preventivo, en la relación escuela- familia del grupo de segundo grado con diagnóstico Retraso Mental Leve

**Autor: Gisele Carrazana Navarro
Tutora: MSc Isabel García Morell**

Curso: 2010- 2011

Pensamiento

“Las cualidades de los padres quedan inscritas en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos del niño en las alas de la fugitiva mariposa”

José Martí Pérez

Agradecimientos

- A la Revolución por la posibilidad que me ha brindado de formarme como maestro.
- A mi tutora por su dedicación y ayuda en el momento que lo he necesitado.

Dedicatoria

- A mi mamá por el apoyo que me ha brindado y su ayuda incondicional.
- A mi hija por la paciencia de permitirme todas las horas de ausencia.
- A mis compañeros que con su colaboración ideas y sugerencias enriquecieron este trabajo.
- A todos los que de una forma u otra contribuyeron a la realización de esta investigación.

Resumen

El educador debe ser un activista de la política revolucionaria, de nuestro partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones, por tanto debe ser un ejemplo de revolución, comenzando por el requisito de ser un buen profesor, un trabajador disciplinado, un profesional con espíritus de superación, un luchador incansable contra lo mal hecho y un abanderado de la exigencia. El educador no debe sentirse nunca satisfecho con su conocimiento, debe perfeccionar permanentemente su método de estudio, de indagación, investigación. Por lo cual la autora del trabajo decidió realizar una investigación para el fortalecimiento del trabajo preventivo en la relación escuela-familia, con alumnos del grupo 2B con un diagnóstico Retraso Mental Leve de la escuela especial Protesta de Jarao en el municipio de Sancti Spíritus. Lo novedoso radica en la implementación de actividades que fortalezcan el trabajo preventivo en la relación Escuela –Familia, con alumnos que presentan un Retraso Mental Leve.

Índice

	Páginas
Introducción	4
Acápite 1 Fundamentación Teórica	19
1.1 El pensamiento pedagógico de la interrelación escuela familia	
1.2 El trabajo preventivo. Reflexiones actuales	
1.3 Escuela familia. Su interrelación	
1.4 Conceptualización y características del Retraso Mental Leve	
Acápite 2 Diagnóstico Inicial Variables Indicadores y Resultados	26
2.1 Propuesta de las actividades fundamentos y estructura.	
2.3 Validación de la propuesta resultados alcanzados	
Conclusiones	27
Recomendaciones	28

INTRODUCCIÓN

La sociedad se ha visto reflejada en las banderas de combate de la educación, donde ha jugado un papel decisivo, la familia y la labor educativa de los maestros de la escuela.

La necesidad de fomentar la educación de las nuevas generaciones y su preparación para la vida resulta comprensible dada la prioridad que tiene la educación en nuestro país como una de las vías más importantes para el desarrollo de la sociedad moderna; de ahí que el funcionamiento familiar más sano es aquel que se caracteriza por la expresión franca y abierta entre sus miembros y por la capacidad de estos de mantener una relación de comunicación adecuada y diferenciada que contribuya a una dinámica familiar centrada en el desarrollo emocional y personal de los miembros que la integran.

Un funcionamiento familiar sano implica un sistema valorativo interno en la familia, que debe apoyarse en estimular lo positivo de cada miembro y orientar a la reflexión de lo negativo, lo cual es particularmente en la valoración de los padres acerca de sus hijos y viceversa.

La política educacional cubana actual se encuentra inmersa en una serie de transformaciones que ha creado la tercera Revolución Educativa, donde el estado revolucionario se empeña cada vez con mayor ahínco en la puesta en práctica de varios programas que tienen como fin la manifestación de una cultura en un hombre con una personalidad integral, por lo que las relaciones que deben existir entre la escuela y la familia no pueden quedarse al margen de estas transformaciones.

Potencialidades:

- Está constituido el consejo de escuela.
- Funciona la comisión psicopedagógica.
- El trabajo preventivo es una prioridad del Ministerio de Educación.

Diversas investigaciones realizadas en el país, particularmente por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y otras investigaciones demuestran que aún subsisten algunas contradicciones que influyen decisivamente en el funcionamiento familiar y su efectividad en la formación de la personalidad del escolar. Sin embargo, existen limitaciones que impiden el éxito del trabajo preventivo con la familia.

Algunas de las causas que están presentes en lo citado anteriormente son:

- La mayoría de los escolares son hijos de padres divorciados.
- Un gran número de escolares están atendidos por otro familiar.
- La familia delega la formación de su hijo generalmente en la escuela.
- Poca asistencia a reuniones de padres.

- Pocas visitas espontáneas a la escuela.
- Familias caracterizadas por bajo nivel cultural.
- Limitado conocimiento familiar de las características de los escolares con Retraso Mental Leve.

Durante varios cursos se han buscado alternativas para tratar de realizar un trabajo preventivo oportuno. Son todas estas evidencias reales lo que lleva al siguiente **problema científico**: ¿Cómo fortalecer el trabajo preventivo en la relación escuela – familia en los padres del grupo 2B de la Escuela Especial Protesta de Jarao del Municipio Sancti Spíritus?

Para dar solución al problema científico antes planteado se define como **objetivo**: Validar actividades para fortalecer el trabajo preventivo en la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus.

Preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el trabajo preventivo y la labor con familiares de 2. B con Retraso Mental Leve en La Escuela Especial Protesta de Jarao?
2. ¿Cuál es el estado actual de las relaciones escuela-familia en el grupo 2B de La Escuela Especial Protesta de Jarao del municipio de Sancti-Spíritus?
3. ¿Qué actividades pueden realizarse para fortalecer el trabajo preventivo en escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B de La Escuela Especial Protesta de Jarao del municipio de Sancti-Spíritus?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de actividades encaminadas a fortalecer el trabajo preventivo en la familia de escolares con Retraso Mental Leve?

Para dar cumplimiento a las interrogantes anteriores se realizan las siguientes **Tareas científicas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos del trabajo preventivo con la familia de alumnos con Retraso Mental Leve.
2. Diagnóstico de las relaciones escuela - familia en el grupo 2B de La Escuela Especial Protesta de Jarao del municipio de Sancti-Spíritus.
3. Aplicación de actividades que fortalezcan el trabajo preventivo en la relación escuela familia en el grupo 2B de La Escuela Especial Protesta de Jarao del municipio de Sancti-Spíritus.
4. Validación de los resultados obtenidos con la aplicación de las actividades.

Métodos utilizados en el proceso de la investigación.

Métodos de nivel teórico

Histórico-Lógico: Se empleó para determinar los antecedentes del trabajo preventivo con la familia y escolares que tengan Retraso Mental Leve. Los fundamentos teóricos y metodológicos más actualizados sobre la relación escuela -familia.

Analítico- Sintético: Se utilizó en el análisis de la teoría sobre trabajo preventivo y de la relación escuela- familia con escolares de Retraso Mental Leve para conformar y luego a partir de la síntesis elaborar actividades dirigidas al fortalecimiento del trabajo preventivo en la relación escuela y arribar a conclusiones parciales y finales.

Inductivo-Deductivo: Permitió el análisis para establecer generalizaciones para procesar teóricamente el contenido relacionado con las interrogantes científicas. A partir de ellas se determinarán las características y exigencias de actividades.

Métodos de Nivel Empírico:

La observación científica: Posibilitó el diagnóstico de la situación que presentan las familias de los estudiantes del grupo 2B para aplicar las actividades, estableciendo comparaciones sobre el estado inicial y final de la muestra.

Pre- experimento formativo pedagógico: Donde se obtengan un estado inicial y final de la preparación a los padres, utilizando instrumentos como encuestas, guía de autoevaluación y entrevistas, todos a partir de las dimensiones e indicadores establecidos.

La entrevista a los padres: Se utiliza con el objetivo de conocer las principales potencialidades y limitaciones que presentan las familias de 2. B con Retraso Mental Leve de La Escuela Especial Protesta de Jarao?

Análisis de documentos: Se aplica en la revisión de documentos de los Órganos Técnicos y de Dirección y del Consejo de Escuela y los elementos que aportan en la práctica del accionar de los directores con sus docentes y las familias para la implementación del Trabajo Preventivo con los escolares que evidencian alteraciones en el comportamiento.

Métodos matemáticos y estadísticos:

Cálculo porcentual: Se utilizó para procesar los instrumentos aplicados y representar estas en tablas y gráficos, para el procesamiento de toda la información cuantitativa de la investigación, con el propósito de determinar tendencias a partir de la aplicación de determinados instrumentos y técnicas.

Estadístico descriptivo: Favorece el procesamiento y análisis de los datos, de distribución de frecuencia, para organizar la información obtenida y determina el comportamiento de los diferentes indicadores en la muestra seleccionada.

Universo de Trabajo:

La población está integrada por los **6** escolares que conforman la matrícula lo que representa el 100% de la especialidad de Retraso Mental Leve de la Escuela Especial Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus. La muestra coincide con la población.

La novedad científica: Radica en la implementación de actividades que fortalecen el trabajo preventivo en la relación escuela -familia de escolares que presentan un Retraso Mental Leve.

Significación práctica: Está dada en actividades que fortalecen el trabajo preventivo en la relación escuela -familia de los escolares del grupo 2B que presentan Retraso Mental Leve en La Escuela Especial Protesta de Jarao del municipio de Sancti- Spíritus.

El trabajo está estructurado por: Introducción: (Aborda el estado actual del problema en el cual se incide, se analizan los sustentos teóricos y la realidad social como un factor objetivo, desde lo general a lo particular) Acápite 1 (Refiere los sustentos teóricos-metodológicos sobre el tema investigado) Acápite 2 (Parte del diagnóstico inicial, propone la vía de solución al problema y refiere el diagnóstico final como resultado de la investigación).

Por último se reseñan las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía empleada.

Acápite 1: Fundamentación Teórica .

1.1 El pensamiento pedagógico de la interrelación docente–familia en Cuba.

En fecha tan lejana como 1899 Enrique José Varona planteó...”En la sociedad todo educa y todos educamos. Pero aún nos faltará mucho para llegar a ese fin, mientras la colaboración de la familia y la sociedad, en general, en la obra de convertir a los niños en hombres no sea aferrada y no conspire en la misma dirección que la disciplina escolar.(1993:96).

Muchos educadores dejaron claro sus pensamientos sobre este aspecto, solamente algunos pudieron ver materializados sus ideas con la creación de las “asociaciones de padres, vecinos y maestros”, que tuvieron sus antecedentes más lejanos en New York , en 1897. Estas asociaciones progresaron rápidamente en varios estados. En Cuba la idea de estas asociaciones se extendió en las primeras décadas de este siglo, como señala el doctor Rolando Buenacilla...”. Entre el 4 y 8 de mayo de 1927, convocada por el secretario de institución Pública y Bellas Artes, se aprueba la generalización, por parte de las escuelas públicas y a su iniciativa de la creación de las asociaciones de padres de familias, vecinos y maestros con el fin de cooperar al mejor éxito de la obra educativa de la escuela...” (2002:86).

El crecimiento de estas asociaciones fue bastante acelerado en todo el país. En el curso 1928-1929, en Santa Clara, se habían creado 545 asociaciones y en 1947 en todo el país existía 5587. Tal era el entusiasmo por su creación que en 1953, en Cienfuegos, de 56 centros docentes, había 53 asociaciones inscritas.

En la época actual, urge con fuerza potenciar a niveles superiores de los alcanzados la educación de la familia a través de una importante modalidad educativa.

En Cuba han creado y activado varios mecanismos y fuerzas sociales que han incidido positivamente en la orientación familiar como son: las organizaciones políticas y de masas.

En el segundo encuentro mundial de Educación Especial, el 20 de junio de 1998, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en su texto por un mundo de amor y esperanza planteó “La enseñanza especial es uno de los temas fundamentales que es extremadamente humano y ningún gobierno con un poco de recurso debe dejar de cumplir un deber elemental.

La Revolución no solo ha hecho una obra en lo material, ha hecho una obra en la conciencia, en el alma de la gente, preparando al ser humano del mañana”. (Castro, F. 1998).

1.2 El Trabajo preventivo. Reflexiones

El Ministerio de Educación mantiene como prioridad para el curso 2009-2010 la atención al trabajo de prevención desde dos aristas fundamentales, en primer lugar la labor preventiva como resultado de la dirección acertada del proceso docente educativo en cada aula, grupo y centro docente, que garantice que todos los estudiantes alcancen los niveles de desarrollo y formación que se establece para cada grado y nivel. En segundo lugar la labor preventiva desde el trabajo conjunto de organismos y organizaciones para apoyar, potenciar la labor preventiva que la escuela realiza.

Como se ha planteado en otras ocasiones en el trabajo preventivo es necesario tener en cuenta otras condiciones asociadas a la calidad educativa que deben ser evaluadas sistemáticamente y que demuestran el grado de eficiencia de la labor de la escuela, entre las que se encuentran:

- ✓ Los índices de asistencia., puntualidad de los alumnos.
- ✓ Dinámica de interacción con la familia y la comunidad.

La orientación a la familia, el control y el seguimiento al cumplimiento del reglamento escolar, el desarrollo de las escuelas o reuniones de padres, las acciones educativas para la formación de valores, son acciones que potencian el trabajo con la prevención en cada nivel educativo.

La escuela debe lograr un trabajo intensivo con la familia de manera que podía potenciar como institución formadora y generadora de vivencias significativas en el desarrollo personal de la descendencia. La familia tiene una potencialidad educativa que el resto de las instituciones no deben desestimar, por el espacio con que cuenta y por su potencialidad educativa.

Desde el punto de vista preventivo, la escuela debe tener el propósito esencial de ilustrar a los familiares, el contenido del desarrollo para que valoren exactamente qué deben hacer para que cada alumno lo alcance normalmente y sin tropiezo. Para ello es necesario identificar los diferentes tipos de riesgo y cómo pueden afectar el desarrollo infantil.

Los resultados de las investigaciones han demostrado hasta el momento, que los riesgos que mas influyen en este aspecto son los que se relacionan con la familia como célula social básica, como grupo primario, ofrece al educando las primeras relaciones afectivas y modelos de comportamientos positivos o negativos, razón esta, que exige la intervención de las instituciones educativas, en particular, la escuela con métodos, técnicas e instrumentos que viabilicen la acción educativa-formadora del sistema familiar.

Actualmente se concibe la prevención como un resultado genuino y propio de una labor docente-educativa de calidad, que implica que se cumpla con los aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos en estrecha relación con la familia y la comunidad.

El trabajo preventivo alcanza una extraordinaria importancia social en el campo educacional, constituyendo uno de los objetivos priorizados del Ministerio de Educación en cada curso escolar. Se trata de desarrollar una tecnología preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los educandos ya sea en su aprendizaje, áreas específicas o en su conducta.

La prevención se define por G. Fernández (2007) como: “la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales (prevención primaria), o a impedir que las deficiencias cuando se han producido tengan consecuencias físicas, psicológicas o sensoriales negativas (prevención secundaria)”.

En este concepto la autora aborda la prevención como medidas que se dirigen hacia dos niveles fundamentales (primaria y secundaria) descartando otros niveles como son el terciaria el que se refiere a la prevención en individuos con deficiencias en la esfera psicológica, fisiológica o anatómica, con miras a evitar el surgimiento de la necesidad educativa especial y cuaternaria que se lleva a efecto sobre personas con necesidad educativa especial para evitar situaciones de desigualdad social. Tiene su base en la equiparación de oportunidades

M. Rivero Rivero y otros colaboradores (2007: 20) plantean que “la prevención no es un proceso espontáneo, ni improvisado. Es un proceso planificado, dirigido y controlado en función de desarrollar en los sujetos cualidades positivas desde el mismo momento de su nacimiento, es necesario que sus actividades se organicen de modo tal que se desarrollen en los niños (as) la creatividad, la independencia y la actitud crítica y reflexiva entre la realidad circundante, que les posibilite controlar y autorregular su conducta.”

El autor P. Pascual (2004:14), considera que el trabajo preventivo es “actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir”

En general los autores plantean que existen diversos niveles de prevención: primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria. La autora toma como referencia bibliográfica de este tema lo expresado por la M.Sc Paulina Mesa Villavicencio y colectivo de autores (2006) El Trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación donde se plantea:

Primer nivel. (Prevención primaria): Son medidas tomadas cuando la deficiencia aún no se ha producido. Se realiza en un marco supuestamente sano, pero sobre individuos incorporados a grupos de riesgo.

Segundo nivel. (Prevención secundaria): se realiza ante la aparición de enfermedades, la detección de alteraciones congénitas o en casos de accidentes para evitar que como consecuencia, aparezca una deficiencia.

Tercer nivel. (Prevención terciaria): Se desarrolla sobre individuos con deficiencias en la esfera psicológica, fisiológica o anatómica, con miras a evitar el surgimiento de algún tipo de necesidad educativa especial. Adopción de medidas para atender tempranamente las deficiencias ya existentes y evitar el surgimiento de la necesidad educativa especial.

Cuarto nivel. (Prevención cuaternaria): Se lleva a cabo sobre personas con necesidad educativa especial. Conjunto de medidas dirigidas a evitar situaciones de desigualdad social y la manifestación de extremas limitaciones en la actividad y restricciones en la participación social. Tiene su base en la equiparación de oportunidades.

Principios básicos de la prevención:

- La identificación y atención precoz a grupos de riesgo.
- Definición de inicio de acciones preventivas tempranamente.
- Carácter sistémico de la intervención y el seguimiento.
- Enfoque ecológico de la prevención.
- Carácter dialógico de la decisión y acción preventiva.
- Las posibilidades que tiene la escuela desde el punto de vista preventivo de los recursos materiales, humanos y organizativos la hacen que sean los encargados, por excelencia, de organizar, de facilitar el proceso integracionista que se debe producir de todas las influencias positivas que se generan o existen en la propia escuela, en las familias, en la comunidad y en todos sus agentes.

En la Resolución Ministerial No 400/78, se plantea que **consejo de escuela** es la organización educacional de base que cuenta con la presencia de padres, la familia y los integrantes o dirigentes de las instituciones de la comunidad. Constituye la vía adecuada para vincular la escuela con esta, de forma tal que conjuguen los esfuerzos de todos, alrededor de las labores de la escuela, a la vez que se extienda su función educativa a los miembros de comunidad.

Esta necesidad de la interrelación estuvo presente en los lineamientos de nuestro sistema educacional y se materializaban a partir de las decisiones que se tomaban en el consejo de escuela, que ha permanecido como una orientación en los lineamientos para cada curso escolar hasta nuestros días. A partir de 1976 el trabajo del consejo de

escuela no tenía la misma connotación que antes de los años 70. Al indagar sobre las causas de esta disminución a finales de la década del 70 y en la del 80, algunos estudiosos plantean la mejora en la situación y otros plantean la creación del poder popular que asumió algunas tareas que se realizaban a partir de los esfuerzos mancomunados de los consejos de escuela. A raíz del derrumbe del campo socialista y por la necesidad de buscar soluciones locales a los problemas que se presentaba en las comunidades y centros docentes, se revitaliza este trabajo de integración, aparece así el programa para la vida que tiene como propósito fundamental, "...Promover un modo de vida sano y culto de la familia cubana mediante la orientación y educación comunitaria en tres aspectos fundamentales: Educación Familiar y para la convivencia, educación para la salud y educación ambiental..." (1993:30). Es muy necesario, además, el análisis de las causas que originan las insuficiencias y /o problemas, y esto se puede realizar a través de los estudios de caso.

En la labor preventiva los contextos escuela y familia constituyen un sistema, como instituciones sociales son representantes de los sistemas abiertos porque presentan una estructura, límites, jerarquía, organización, funciones, un encargo social e intereses entre sus componentes. Se encuentran integrados a la sociedad con la que conforman una unidad dialéctica. Se manifiesta una estrecha relación con los efectos positivos o negativos entre el medio ambiente sociocultural y la función educativa que influyen en los medios de actuación que asume el escolar en cada uno de los contextos en el que el se desarrolla como personalidad y en la participación conjunta de los actores y agentes socializadores.

La integración de acciones, por parte de los diferentes factores resulta imprescindible para dejar una huella realmente desarrolladora en los sujetos, a partir de que propicie, el aumento y profundización de la actividad de conocimiento de los niños (as), un enriquecimiento de su vida espiritual, relaciones y comunicación, un nivel más alto de independencia, un vínculo y arraigo más fuerte con su entorno, una mayor implicación personal. Es por ello que cuando el sistema de trabajo preventivo permite realizar acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socio ambientales en que los niños (as) se forman y educan son las idóneas para el sano desarrollo de su personalidad y evitan la aparición de alteraciones en su comportamiento, propician un nivel de atención mediante la vinculación hogar escuela que garantiza la adopción de medidas de forma preventiva para evitar que se presenten dificultades en su aprendizaje o en su conducta.

Para desarrollar esta importante tarea los Consejos de Escuela deben poseer sólidos conocimientos del tema y actuar preventivamente ante situaciones que ponen en riesgo

el desarrollo integral de los menores, además sobre aquellos estudiantes que no cumplen los deberes escolares, con los que presentan situación familiar compleja y los que tienen medida de atención individualizada por el Consejo de Atención a Menores del Ministerio de Educación o Ministerio del Interior.

1.3 Escuela familias. Su interrelación

Hoy en la sociedad cubana, la educación familiar es una demanda impostergable, en efecto de la política social que reclama de la familia, en especial de los padres, como sujetos afectivos del cambio socioeducativo, una mayor contribución en la dirección y formación de sus hijos en el proceso socializador, lo que significa considerar, como necesario la escuela de padres.

En nuestra sociedad la familia sigue siendo una estructura organizativa funcional importante para el progreso social y dado esta connotación, el desarrollo de la educación familiar tiene retos y desafíos que enfrentar en este siglo XXI.

La educación familiar le confiere un sello peculiar al individuo en su estructura mental y maduración afectiva que origina su desarrollo humano y cultural para toda su vida. Por otra parte, las reflexiones expuestas están en el empeño de que los pedagogos cubanos demos continuidad a esta importante vía de la educación, favorecido los cambios edu Es muy importante en este sentido la efectividad de las acciones que se realizaron a partir de la caracterización de las familias. constituye aspectos fundamentales del trabajo de prevención desde la escuela.

La Escuela de Educación Familiar es un espacio de participación si:

- Mediante esta vía se favorece un proceso creciente de toma de conciencia ante el deber de educar.
- Se parte de las necesidades educativas que tiene la familia.
- La familia percibe que en cada encuentro hay un sentido para reunirse, para querer y desear encontrarse, disfrutar y aprender.
- Se propicia la comunicación, privilegiando el diálogo entre los participantes.
- Forman parte del proceso, no como espectadores, sino como actores.
- Los recursos seleccionados para mover la reflexión son oportunos y correctamente aplicados.
- Propician relaciones interpersonales en el grupo, además de discutir contenidos de un tema.
- El tema-debate, parte de los conocimientos que todos aportan según su experiencia y adquieren o profundizan otros aspectos.

La relación afectiva entre los padres, madres e hijos se establece a partir de una adecuada comunicación, el empleo de estilos democráticos en la educación, donde existe una relación afectiva, de comprensión y respeto mutuo, una cooperación social activa de la madre y una buena estabilidad en sus relaciones, así como condiciones materiales de vida favorables, sin embargo, en ocasiones, cuando no se dan estas últimas condiciones, pero en la familia predominan las características de comunicación señaladas por corresponderse con tradiciones culturales internas y de educación recibida en la familia anterior, entonces la posibilidad de que los hijos e hijas alcancen un desarrollo educacional y psicológico positivo, aumenta significativamente.

Si las relaciones de la familia se producen de un ambiente de inconsistencia en la comunicación, de la dispersión de la autoridad, el autoritarismo, las ambivalencias afectivas, el resultado de desarrollo de los hijos es de menor calidad.

La familia es el primer grupo de socialización y educación del hombre. Sus funciones son insustituibles y la importancia que le otorga el Estado Cubano como institución social queda establecida, sus funciones son insustituibles.

En la bibliografía especializada consultada se destacan diversas conceptualizaciones sobre la familia abordado por diferentes autores.

Para Patricia Ares Muzio la familia es (1990:7). Es un grupo natural del ser humano, se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos.

Son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos (en este caso se destacan los vínculos de parentesco familiar que indican la presencia de familiares nucleares y extendidas.

La definición estructural de la familia agrupa criterios diferentes el consanguíneo, el cohabitacional y el efectivo. La familia humana constituye una categoría histórica, por cuanto en cada estadio del desarrollo de la sociedad esta institución reproduce las regularidades más características del sistema socioeconómico pero a la vez, la dinámica imperante en la familia influye de manera activa en el orden social y en cierta forma condiciona a pesar de los diferentes enfoques dados por cada autor consultado no se aprecian contradicciones determinantes en el contenido de estos conceptos.

Independientemente de que cualquiera de estos conceptos resulta aceptable en dependencia del punto de vista que se asuma, es necesario señalar que los fines de óptima conformada por todas las personas que viven bajo un mismo techo sin importar el parentesco que las unan. Sin embargo, no puede ignorarse que según sea este grado de parentesco que a su vez suele guardar la relación con la responsabilidad que se asume, así será las obligaciones que los miembros adultos contraigan en relación con la

educación del menor. Por eso en el trabajo se ha querido destacar el papel educativo del padre y la madre respecto al hijo sin olvidar el de otros familiares que pueden a veces responsabilizar con mayor o menor escala.

“La familia es el pequeño grupo humano cuyos lazos de parentesco y/o de convivencia forman un sistema peculiar que cumplen entre sus funciones la de educar a sus hijos en la vida familiar cotidiana y formar cualidades de sus personalidad”.

Como se puede apreciar esta definición no se centra específicamente en el aspecto de consanguinidad, sino que incluye ambas variantes, a la vez que refiere el papel formativo de la familia como grupo social.

La familia humana constituye una categoría histórica, por cuanto en cada estadio del desarrollo de la sociedad esta institución reproduce las regularidades más características del sistema socioeconómico pero a la vez, la dinámica imperante en la familia influye de manera activa en el orden social y en cierta forma condiciona a pesar de los diferentes enfoques dados por cada autor consultado no se aprecian contradicciones determinantes en el contenido de estos conceptos.

El Partido y el Estado Cubano reconocen a la familia como el núcleo esencial de la sociedad, y en el orden Jerárquico, a los padres como las máximas figuras responsables de la educación de sus hijos.

1.4 Conceptualización y caracterización del Retraso Mental Leve.

Las condiciones de vida contemporáneas y las transformaciones que se producen a escala internacional en las sociedades respecto al enfoque social y educativo de la diversidad humana han provocado un estado cambiante en el campo de retraso mental que se revela en los aspectos tales como concepción y valoración de la persona con retraso mental, consideración de su situación social del desarrollo, amplitud del diagnóstico y caracterización con respecto a aspectos clínicos, psicológicos y pedagógicos, lenguaje y proceso empleado en su denominación, definición y clasificación, diferentes modelos y paradigmas para su estudio e intervención, efectos de la terminología en las personas con estas características, la comunidad y la familia.(Guerra S. y otros, 2006:71)

La ampliación del cuerpo teórico sobre el retraso mental es uno de los grandes retos de la pedagogía especial en la actualidad.

La aproximación al concepto retraso mental no resulta fácil, aún cuando en la actualidad se reconoce por prestigiosas organizaciones y asociaciones que la denominación de retraso mental podrá variar en el futuro, no se ha encontrado un término con la suficiente fuerza teórica y metodológica capaz de desplazarlo.

En Cuba se ha usado durante mucho tiempo una definición de retraso mental similar a la de S. Rubinstein y otros autores del antiguo campo socialista que lo consideraba como un estado del individuo, en el cual se producen alteraciones en los procesos psíquicos en general, fundamentalmente en la esfera cognoscitiva, alteraciones que han sido originadas por una lesión orgánica del SNC y de carácter difuso e irreversible y de etiología genética, congénita o adquirida.

El máximo representante de la Escuela Histórico-Cultural, el psicólogo ruso L. S. Vigotski (1898- 1934), calificó de imprecisa y difícil la definición del término retraso mental. Los criterios de este enfoque han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Dentro de los especialistas cubanos que ha abordado esta compleja definición se encuentran Martha Torres González, Eddy Abreu Guerra, Arturo Gayle Morejón, Rafael Bell Rodríguez y Ramón López Machín, entre otros. (Guerra S, 2005: 7)

A continuación se exponen dos definiciones que merecen una valoración en nuestro contexto en relación con los fundamentos referidos, la primera es la definición de la Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR), que ha cobrado muchos seguidores en el mundo, la segunda es la definición cubana que ha sido fundamentada desde el enfoque histórico – cultural a partir de su formulación por la profesora Martha Torres González, que ha contribuido a la toma de decisión con respecto a esta categoría por autores cubanos en el último lustro.

Primera definición (AAMR)

Retraso Mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años.

A la concepción que incluye esta definición se le critica la no inclusión del concepto calidad de vida.

La información anterior pone al descubierto la posibilidad de asumir una postura electiva de la ciencia con respecto a los aportes de la AAMR, que si bien no coincide con nuestra postura respecto a la manera en que enfoca en el plano filosófico y sociológico a las personas con Retraso Mental, al evaluar solo su capacidad para adaptarse y no incorporar de forma intencional la posibilidad de auto transformarse y transformar su entorno desde una concepción dialéctico materialista del hombre, si brinda pautas para la acción con los sistemas de apoyo y la preparación para la vida en sus dimensiones psicopedagógicas(Guerra S. y otros, 2006: 73)

Segunda definición (cubana)

Retraso Mental, es una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del Sistema Nervioso Central, en los períodos pre, peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos, adquiridos e Infraestimulación socio ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencia en el grado del compromiso funcional.

Al valorar que en esencia el Retraso Mental es una condición humana, susceptible de ser compensada mediante la activación de potencialidades conduce a encontrar importantes valores en esta definición, ya que desde la concepción histórico – cultural del desarrollo humano permite captar la importancia del conocimiento de las causas del Retraso Mental y su variabilidad sin ceñirse a un criterio clasificatorio determinado, además ofrece la posibilidad de asumir un enfoque diferenciado e individualizado con respecto al mayor o menor grado de compromiso cognitivo y funcional de la persona, así como la complejidad de la estructuración de las necesidades educativas especiales que presentan los sujetos con Retraso Mental.

Incorpora las características especiales del desarrollo como un conjunto de particularidades de carácter biológico, psicológico y pedagógico, útiles para la identificación de una variabilidad en las regularidades del desarrollo ontogénico de un individuo y tiene en cuenta las demandas del desarrollo, esperado en diferentes órdenes (cognoscitivo, afectivo y sensorial)

Se comparte que no todas las áreas se encuentran afectadas en igual medida en los alumnos con retraso mental por considerarla una de las más interesantes y novedosas formulaciones en este campo. (Guerra y otros, 2006: 72)

Poseer claridad acerca de las cuestiones teóricas vinculadas con la definición y principales características que pueden presentar aquellos escolares con Retraso Mental, constituye una condición para la práctica pedagógica que se realiza en la escuela.

Al caracterizar la situación social del desarrollo de los niños con diagnóstico de Retraso Mental es necesario tener en presente el concepto “Situación Social del Desarrollo”, elaborado por L. S. Vigotsky y enriquecido por sus seguidores, pues solo así se podrán comprender las particularidades que adopta el desarrollo psíquico en los diferentes períodos evolutivos. Esta definición señala que:

(...) Aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que es típica en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas

formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares, que surgen hacia el final de dicho período. (Bozhovich L. I., 1981: 99)

A continuación se destacan algunas características de los niños con diagnóstico de Retraso Mental en la etapa escolar:

-Al inicio de esta etapa continúa siendo para ellos muy importante la actividad de juego. Tienen dificultades para atender a clases, cumplir con las tareas escolares. Se retrasan escolarmente.

-Aunque el sistema de comunicación se amplía, aún es insuficiente, las relaciones con sus coetáneos son fundamentalmente en la actividad de juego y no en la del estudio.

-No se produce jerarquía motivacional, cumple con los objetivos que le propone el adulto a corto y a largo plazo.

-Los motivos cognoscitivos están limitados, en estos predominan necesidades individuales de carácter social sobre las necesidades personalmente significativas.

-Sus intereses son inconstantes.

-Son más dependientes de la motivación extrínseca que de la intrínseca.

-Sus sentimientos y emociones intelectuales están pobremente desarrolladas.

-Son poco perseverantes en el aprendizaje. Presentan dificultades en el desarrollo de la autovaloración.

-Se relacionan con niños de menor edad, Son capaces de asimilar las normas de conducta y actuar en concordancia con las normas sociales.

-Se mantienen dificultades en la percepción tales como:

*Tienen lugar mucho más lentamente que en los niños normales.

*Perciben con exactitud en cada momento dado, una menor cantidad de objetos.

*Dificultades para la percepción simultánea de un grupo considerable de objetos.

-Predomina la atención involuntaria, tienen dificultades para distribuir la atención.

-Dificultades para retener en la memoria.

-La memoria involuntaria desempeña un importante papel en el proceso de enseñanza aprendizaje.

-Generalmente retienen mejor en la memoria los conocimientos verbales que se acompañan de datos visuales.

-Se retardan en el aprendizaje de la lectura y la escritura, así como también tienen dificultades para apropiarse de conceptos.

-En esta etapa el pensamiento representativo se desarrolla y comienzan a aparecer razonamientos verbales.

-Su vocabulario se enriquece y se perfecciona el sistema gramatical. (Guerra S. 2005: 59- 61)

Es importante puntualizar que estas características no son fijas e inmutables y que, además no aparecen en todos los escolares con este diagnóstico, pues en esto influyen diferentes factores biológicos, psicológicos y sociales que determinan una gran diversidad de peculiaridades individuales

La familia de los niños con discapacidad.

En la antigüedad existió indiferencia e injusticia con respecto a aquellas personas que tenían limitaciones o desventajas mentales a pesar de esto, se trató en caso aislados de brindarles determinados apoyos, sin embargo, no se puede decir que el mundo antiguo y medieval la reacción con respecto a ellos fue humanitaria, pues la mirada de la sociedad estuvo cargada de pesimismo, eran visto como inútiles, condenados, carente de toda calida humana y por tanto no merecedores de comprensión social ni ayuda pedagógica. (Zamsky, S, J, 1981).

Hay que destacar que en este medio hostil no faltó la acción de personalidades de ideas progresistas que se pronunciaron por la necesidad de educar a estos seres humanos, dada sus posibilidades.

El eslavo Juan Amos Comenius (1592-1670). El primero de los pedagogos que se refirió a la necesidad de atender a la educación de personas con determinadas desviaciones en su desarrollo, durante la época del Renacimiento.

En la obra didáctica magna señala “Es cierto que alguien podría dudar que la educación es necesaria a los torpes, a fin de líbralos de esta torpeza natural” y más adelante expresa:

“Aquel que por su naturaleza es más lento y enfermo, necesita aún más ayuda para en la medida en la que sea posible, pueda librarse de la torpeza y la idiotez sin sentido. Y no se puede encontrar en ningún retrasado mental al que no se pueda realmente ayudar en su aprendizaje”.

En la actualidad, los logros alcanzados por nuestro país, en cuanto a la educación para la vida familiar, en el orden político, moral y jurídico, son indiscutible, por el modo de vida familiar nuestra sociedad proclama la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, tales como: el respeto mutuo, la comprensión, la cooperación y la comunicación amorosa así como la responsabilidad mutua en la crianza de los hijos.

“En sociedades futuras en que las condiciones económicas cambien, la familia deberá desarrollarse de acuerdo con dichos cambios como lo ha venido haciendo hasta ahora y es imposible predecir que tipos de familias forman esas generaciones futuras, en que exista la propiedad colectiva y que hayan desaparecidos todos los prejuicios, atavismo y preceptos heredados de sistemas sociales anteriores”.

La autora plantea que es de suma importancia la activa participación de la familia y su interés en el aprendizaje de su hijo, la visita a la escuela y la preocupación mostrada sirve de base para todo el desarrollo del menor en el medio escolar para todo lo que el maestro puede lograr, la da un punto de partida para que el pueda realizar lo que el niño va a desarrollar posteriormente.

Para un niño con Retardo en el Desarrollo Psíquico o Retraso Mental, la despreocupación de la familia le afecta el área afectiva-motivacional y moral.

El maestro es una figura significativa para el niño, pero en esta etapa de su vida es necesario puntualizar que la familia es un eslabón principal para el desarrollo de sus procesos afectivos, su estabilidad emocional, él lo va a lograr en función de la relación que establezca con su ambiente familiar.

La creación de la red de centros y escuelas especiales en todo el país, es uno de los logros de la Revolución en el marco de las grandes transformaciones que se han producido en la educación. Desde el año 1959, se iniciaron las labores correspondientes a la creación de un sistema especial que permitiera dar una solución adecuada y progresiva a la atención y educación de los niños con deficiencias físicas y mentales.

La labor social que desarrolla el personal docente de las escuelas especiales está dirigida a conocer el hogar de sus alumnos, las características de los padres y la influencia que ejerce en el proceso de la educación de sus hijos. Al mismo tiempo, la escuela brinda a la familia, conocimientos sobre el desarrollo psicológico y físico de los hijos, las normas educativas así como el tratamiento que debe seguir en el hogar.

La labor social es un medio de acercamiento de la escuela a la familia y de esta a la escuela, con el objetivo de descubrir y profundizar en aquellos problemas o trastorno que puedan plantearse en el curso del desarrollo de estos alumnos.

Las formas que emplean para llevar a vías de hecho esta tarea se concentran a través de:

- La escuela de padres.
- Las visitas a los hogares
- Las entrevistas y la correspondencia que se establece con los padres.

Las escuelas de padres se crearon con el objetivo de ayudar a los padres a entender y trazar los problemas de sus hijos y de integrarse al proceso de educación.

Las visitas a los hogares se efectúan periódicamente durante todo el curso escolar. Esta actividad tiene un doble objetivo; uno de ello es conocer el medio en que se desarrolla el

alumno y sus condiciones de vida, el otro consiste en el poder brindar a los padres una ayuda más directa en la educación de sus hijos.

La entrevista y la correspondencia que se establece con los padres que se realizan siempre que se consideren necesarios y para ello se plantean los mismos objetivos que para las escuelas de padres y las visitas a los hogares.

Toda esta labor de las escuelas especiales está dirigida a un objetivo final, que es la enseñanza y educación de los niños con diferencias físicas y mentales, así como con trastorno de la conducta, en la que debe participar toda la sociedad, y la familia como núcleo fundamental. Estos esfuerzos permitirán preparar a estos niños para la actividad laboral y el disfrute del bienestar personal que les proporciona el socialismo.

Actividad

Según Lompscher, J. (1987:10) Actividad es la transformación del mundo objetivo que lleva a cabo el hombre social en la actividad tiene lugar el paso del objeto a su forma subjetiva, es decir, a la imagen, la cual constituye la base de orientación del hombre en su mundo. Desde este punto de vista se sustentan en el enfoque histórico-cultural asumido por L, S, Vigotski en tres teorías básicas(1976:30).

1- El conocimiento constituye un proceso de apropiación producto d la actividad socialmente condicionada del sujeto tomando en cuenta que esta se entiende como un proceso mediante el cual el individuo respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad adoptando determinadas actitudes hacia la misma. Mediante la actividad el sujeto asimila de forma subjetiva e ideal los contenidos de la enseñanza y una vez formado lo puede aplicar a la realidad.

2- la educación precede al desarrollo. Esta tendencia enfatiza en la enseñanza que la educación no se ha de basar solo en el desarrollo ya alcanzado por el sujeto si no que se proyecta hacia lo que el sujeto debe lograr en el futuro como producto de ese propio proceso de ahí que Vigotski defina dos niveles de desarrollo: el actual y el potencial, este último está condicionado por el aprendizaje. Asumir esta idea lleva a la necesidad de determinar el grado de desarrollo en que se encuentra cada estudiante para sobre esa base diseñar su actuación futura de forma tal que se logre alcanzar niveles superiores en dicho desarrollo, planificándolas con objetivos predeterminados para hacer realidad las posibilidades en la llamada zona de desarrollo próximo.

3- L interacción social media la apropiación del aprendizaje. Se entiende por aprendizaje. La génesis, transformación y desarrollo de la psiquis y del comportamiento que esta regula en función de la actividad, o sea, de la interacción del sujeto con su medio. Aquí se emplea el término de actividad y no de acción, en su acepción más amplia que incluye tanto la actividad interna o psíquica, como la externa y dentro de esta última con los objetos materiales y la comunicación.

Al referirse al tema la MSc. Haydee Leal García (2000: 13) apunta que como cualquier actividad humana tiene los mismos componentes, funcionales, motivacional y las de orientación, ejecución y control.

La autora coincide con el criterio de Viviana González Maura (2001:91) que precisa que la actividad son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, correspondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad adoptando determinada actitud hacia la misma. Es un proceso en el que ocurren transiciones entre los polos sujeto- objeto en función de las necesidades del primero. Estas pueden ser utilizadas en las diferentes formas organizativas del proceso educativo. Las mismas están en correspondencia con las actividades propuestas Según Lompscher, j (1987:10) en la transformación del mundo objetivo que lleva a cabo el hombre social en la actividad tiene lugar el paso del objeto a su forma subjetiva, es decir, a la imagen, la cual constituye la base de orientación del hombre en el mundo.

Acápite 2. Diagnóstico Inicial Variables Indicadores y Resultados.

2.1 Diagnóstico Inicial del problema científico

Variable independiente:

Actividades dirigidas al fortalecimiento del trabajo preventivo en las relaciones entre la escuela y la familia.

Actividad: Manifestación externa de lo que se hace, capacidad de hacer o actuar sobre algo. Conjunto de acciones, tareas de una persona o entidad. (Borges, Jorge L (2000)).

Familia: Para Patricia Ares Muzio la **familia** es (1990:7). Es un grupo natural del ser humano, se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos.

Retraso Mental: Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adoptativa que se manifiesta en habilidades adoptativas, conceptuales, sociales y prácticas.

Indicadores

1. Dominio sobre las características fundamentales que presentan los niños con diagnóstico Retraso Mental Leve.
2. Dominio de la metodología para el desarrollo de la escuela de Educación Familiar.
3. Dominio de los principales documentos rectores para la ejecución del Trabajo Preventivo

Diagnóstico inicial del problema

Los resultados del diagnóstico, de las necesidades y del estado actual de los escolares y de su familia sobre la relación familia-centro escolar. Atendiendo a los instrumentos y técnicas aplicadas se constató que en un grupo significativo de las familias del aula (ver anexo 1) existen grandes dificultades, tales como, no asisten a las reuniones de padres, por tal motivo no conocen de las actividades que realiza el maestro con su grupo, desconocen como evoluciona el aprendizaje de su hijo, no sienten la necesidad de apoyar la escuela, no le dan importancia a las inquietudes que les refiere el maestro cuando visita el hogar.

Se aplica una guía de observación para completar la información, empleándose esta a las reuniones de padres), del grupo 2do B. Allí se observó que la asistencia a la misma fue mala, se debatieron diferentes.

Diagnóstico de la necesidad de fortalecer el trabajo preventivo en la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus.

Para conocer el resultado inicial del diagnóstico de las se logró, a través, de la observación realizada durante las diferentes actividades que se desarrolla en el centro , para el que se tuvo en cuenta las tres fases del pre-experimento pedagógico:

1- Constatación inicial

2- Introducción de la estrategia.

3- Constatación final.

Fueron utilizados como métodos: la entrevista a los especialistas que imparten clases en el grupo,, la observación y el análisis de documentos.

Entrevista a los especialistas se utiliza con el objetivo de conocer las principales fortalezas y limitaciones que presenta la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus. .(Anexo 1).

Guía de observación a la dinámica familiar de los escolares se aplicó con el objetivo de constatar las principales fortalezas y limitaciones que presenta la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus. (Anexo 2).

El análisis de documentos se utiliza con el objetivo de Determinar las principales fortalezas y limitaciones que presenta la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus. . (Anexo 3).

Referente al Cumplimiento del Reglamento del Consejo de Escuela el 50.0% la domina y los restantes 50.0 % desconoce su existencia.

En la pregunta se les pedía si las familias de sus escolares apoyan adecuadamente el buen desarrollo del proceso docente de sus hijos, al respecto el 33.3 % manifiestan que los conocen con claridad y, mientras que el 66.6 % hacen mención de algunos, por tanto no muestran dominio.

Al indagar sobre el dominio de las características fundamentales que presentan los niños con diagnóstico Retraso Mental Leve el 16.6 % si demuestra dominio y el 83.3 % no las conocen

En la interrogante sobre el conocimiento de los principales documentos que rigen el Trabajo Preventivo se considera que de las familias conocen solamente lo conoce el 33.3 % el 66.6 % no muestra dominio de su contenido.

En la observación se valora las principales fortalezas y limitaciones que presenta la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus.

.Se constató que el 33.3 % cumple con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Escuela, el 50.0 % no cumple con lo normado y el 16,6 % a veces lo cumplimenta.

Al controlar el dominio que tienen las familias sobre las características fundamentales que presentan los niños con diagnóstico Retraso Mental Leve, se apreció que el 50.0 % lo dominan, el 33.3% no y el 16.6 % conoce algunas características.

Al valorar el régimen de vida que poseen las familias se constató que el 33.3 % favorece el desarrollo integra , el 66.6 % no lo hace y a veces lo hace el 16.6 %. Al valorar la inserción en las actividades que realiza la escuela se pudo constatar que el 16.6 % se inserta, y el 83.3 % no lo hace.

Al comprobar el cumplimiento de las familias en lo instrumentado en los principales documentos establecidos que rigen el Trabajo Preventivo: Decretos Leyes 64/82 y 242/07 y las Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005, Carta Circular 4/99 y las Precisiones y Orientaciones de Trabajo Preventivo, se precisa que el 16.6% los cumple , el 50% no lo hace y el otro 33.3 % solamente a veces.

En el análisis de documentos realizado con el objetivo determinar las principales fortalezas y limitaciones que presenta la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus.

Se constata que el 33.3 % cumple con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Escuela, el 16.6 % no cumple y el 50.0 solo a veces.

El 50.0% de las familias conoce las características fundamentales que presentan los niños con diagnóstico Retraso Mental Leve, no siendo así con el 33.3 % y solo a algunas los restantes para un 16.6 %. Al controlar los Adecuada dinámica familiar existente, se aprecia que el 33.3% es adecuada, no siendo así por parte del 50.0%, y el 16.6 % solo a veces. El 16.6 % de las familias se han incorporado a los estudios de caso, no siendo así por el 83.3 %.

Se conoce el contenido de los principales documentos establecidos que rigen el trabajo preventivo: Decretos Leyes 64/82 y 242/07 y las Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005, Carta Circular 4/99 y las Precisiones y Orientaciones de

Trabajo Preventivo, a un 16.6 % no siendo así con el 50.0 % y el 33.3 % lo implementa a veces.

En tal sentido, los resultados de la evaluación de los instrumentos aplicados demuestra las insuficiencias en la en la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus. Derivado de este análisis se considera que estaba latente la necesidad de fortalecer el trabajo preventivo en la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus, indicando la dirección a seguir en la presente investigación.

Las actividades que se aplicarán tienen la siguiente estructura:

Título, objetivo, responsable, instrumentación o desarrollo.

Para su planificación se tuvo en cuenta las siguientes características:

- **Objetividad:** porque surgen a partir del resultado del diagnóstico aplicado y de las necesidades de la familia.
- **Aplicabilidad.** Es posible ser aplicadas adaptándolas a las condiciones concretas de cada familia, es de fácil manejo por todos los sujetos involucrados en la misma.
- **Flexibilidad:** Por su capacidad de rediseño, argumentación en correspondencia con los resultados del diagnóstico, las metas y las necesidades.
- **Carácter contextualizado:** Tienen la posibilidad de adecuarse a las características de cada familia y de interactuar con los contextos en que actúa y de las características de la escuela especial de hoy.

2.2. Descripción de la propuesta de actividades.

La propuesta de actividades que se exponen, manifiesta una concepción teórica con una intencionalidad formativa y desarrolladora. Su sustento filosófico está en la filosofía dialéctica- materialista.

Las actividades, permiten comprender y estrechar las relaciones entre la escuela y la familia a través, de la vinculación que debe existir.

La autora asume como concepción psicológica el paradigma de L A Vigosthy y sus seguidores, al concebir actividades con un carácter individualizado a partir de los resultados del diagnóstico.

Actividad:

Título: Así soy yo.

Objetivo: Analizar con los padres las características fundamentales que presentan los niños con diagnóstico Retraso Mental Leve.

Responsable: Maestro del aula.

Desarrollo motivación

Se realiza la técnica lluvia de ideas donde cada padre dirá una característica de su hijo.

Una vez concluida esta actividad se explica de forma sencilla las principales características de los escolares con diagnóstico intelectual Retraso Mental Leve

Se concluye entregando a cada padre un dibujo realizado por sus hijos con la temática °
Mi familia feliz °.

2.3 Validación de la propuesta.

Las actividades se dirigieron a elevar el nivel de fortalecimiento del trabajo preventivo en la relaciones escuela- familia, a partir de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados, teniendo en cuenta los indicadores establecidos.

La variable elevación del nivel de fortalecimiento del trabajo preventivo en la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus.

Para medir el nivel de fortalecimiento del trabajo preventivo en la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus, se hicieron corresponder los ítems de cada uno de los instrumentos con los indicadores de la variable lo que permitió que fuera evaluada utilizando la escala que se describirá posteriormente.

Como parte del análisis se aplicaron los instrumentos a los resultados reportados en las actividades lo que permitió constatar el nivel alcanzado entre el estado inicial y final. (ver anexo....)

Para realizar la medición de los indicadores señalados, se asoció cada uno con una variable: Alto, Medio y Bajo ; que cuenta con una escala valorativa con el siguiente criterio:

- Alto: Cuando los resultados demuestran la preparación de las familias entre 83.3 % y 100 % del total de la muestra. (5-6).

- Medio: Cuando los resultados demuestran la preparación de las familias entre 50.0 % y 66.6 % del total de la muestra. (3-4).
- Bajo: Cuando los resultados demuestran la preparación de las familias entre 16.6 % y 33.3 % del total de la muestra. (1-2). (Anexos 11 y 12)
- El objetivo esencial es analizar el estado de los indicadores de la variable, descritos en la introducción, lo que permitió comprobar su nivel alcanzado después de aplicada las actividades.

2.3 Validación de la propuesta resultados alcanzados

El estudio está orientado a comprobar el cumplimiento del objetivo propuesto para las actividades, al comparar los resultados obtenidos en cada caso de la unidad de análisis, después de aplicadas las mismas, con el objetivo de garantizar la validez de los resultados obtenidos, a través de los instrumentos aplicados de la variable operacional. Los indicadores de la variable dependiente se evaluaron a través de la entrevista a los especialistas que imparten clases en el grupo, la observación y el análisis de documentos. Se realizaron comparaciones entre los cambios efectuados entre antes y después de la instrumentación de las actividades. (Anexos.....).

En la aplicación de los instrumentos posterior al desarrollo de actividades dirigidas al fortalecimiento del trabajo preventivo, a través, de la entrevista a los especialistas, la observación y la revisión de documentos evidenció cambios significativos en cada uno de los indicadores evaluados, los resultados aparecen reflejados en los (Anexos 1-3).

Al realizar un análisis detallado de los avances alcanzados en el comportamiento del valor general entre las dos dimensiones y los indicadores, se aprecia que las familias que constituyeron a la muestra seleccionada, elevaron su nivel de preparación con una concepción psicopedagógica para su accionar con los escolares. En relación con su estado inicial: el 83.3 % de 5 familias posee dominio y preparación para aplicar lo establecido en el Reglamento del Consejo de Escuela, en la aplicación de la metodología para el desarrollo de la escuela de Educación Familiar, en la instrumentación de los indicadores para evaluar los parámetros de los deberes escolares, así como las etapas y metodología para la aplicación de estudios de casos, en tanto aún el 7,6% de 1 familia, no muestra conocimiento y preparación que le permita aplicar establecen el trabajo preventivo. (Anexos 1-3).

Los resultados expuestos anteriormente demuestran que la familia de los escolares de la escuela especial Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus se apropiaron, a través, de las actividades desarrolladas de conocimientos y preparación, relacionados con el trabajo preventivo que le contribuyen en su accionar con las familias para la implementación del Trabajo Preventivo en los Consejos de Escuela y escuelas de Educación Familiar como vías fundamentales para su puesta en práctica, sin embargo, aún se manifiestan algunas insuficiencias objetivas en las familias para su aplicación.

Después de aplicadas las actividades que se planificaron, se decidió emplear nuevamente el mismo control que se hizo en el inicio, es decir la entrevista a los especialistas que imparten clases en el grupo, la guía de observación científica a la dinámica familiar de los escolares y Análisis de documentos establecidos que rigen el Trabajo Preventivo. En esta ocasión se puso de manifiesto el siguiente resultado que puede ser apreciado en la tabla que resume los resultados iniciales con los finales, de forma comparativa.

Es evidente como las actividades aplicadas modificaron las relaciones existentes entre la escuela y la familia, pues en estos momentos que tres familias conocen las características de niños Retrasados Mental Leve, participan de manera activa en las actividades que programa la escuela y la visitan de manera espontánea, dos familias tiene algún conocimiento de estos aspectos y solo 1 padre no muestra preocupación por mejorar estos aspectos. Es necesario señalar que no se ha abandonado, es decir, que la escuela continúa trabajando con él, para que mejore en estos aspectos de tanta importancia para su hijo.

Después de analizados los resultados obtenidos se pudo apreciar que los objetivos propuestos superaron las expectativas iniciales, pues además de los resultados que se mostraron en las tablas descritas se puede apreciar un ambiente diferente, al que se apreciaba al inicio del curso, cuestión que se revierte en la calidad de vida de los estudiantes.

Conclusiones

1-Los fundamentos teóricos demuestran la importancia del trabajo preventivo con la familia, su relación con la escuela para de esta forma potenciar y fortalecer el trabajo desde estas perspectivas.

2- Existen insuficiencias en las relaciones de la familia con la escuela, lo que repercute en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y el trabajo preventivo del centro encaminado a evitar situaciones en los educandos que pueden influir de forma negativa presentando problemas en el comportamiento, en el que se estipulan como estudiantes que no cumplen los deberes escolares.

3- Las actividades que se apliquen deben desarrollarse en correspondencia con las potencialidades y deficiencias alcanzados por la familia que se estudien en estos casos.

4- Las actividades aplicadas disminuyeron las carencias que existían en el grupo de familia elevando a planos superiores las relaciones escuela- familia.

Recomendaciones

1. Se recomienda la aplicación de estas actividades en otras escuelas especiales pues desarrollan el interés, la motivación, el amor, el conocimiento por la familia, este elemento tan importante para los escolares y futuros trabajadores.
2. Extender esta propuesta a otras escuelas primarias y de otros tipos de enseñanza.

Bibliografía

ACOSTA PÉREZ, BETTY. Escuela y familia: Complementarios educacionales /M. SC. Betty Acosta Pérez. Dra. Nereida Cruz Tejas, --p.47-58. --En Profesionalidad y Práctica Pedagógica / Dr. Gilberto García Batista, lic. Elvira Caballero Delgado. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004. --146p.

ARES MUZIO, PATRICIA."Mi familia es así"/ Patricia Ares Muzio. -- La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1990.

ARIAS BESTÓN, GUILLERMO. Educación familiar/ Guillermo Arias Beatón, --(S.L):Ed. Pueblo y Educación, 1992.

CAMELL LEIVA, MIRIAM; La comunidad como fuente para la elaboración d un modelo S. A. E. C. / Miriam Camell Leiva. -- 1995. -- 93 h. -- Tesis (opción al título de master en investigación educativa) -- ISP José Martí, Camaguey. 1998.

FERNÁNDEZ DÍAZ, ARGELIA Dra. Algunos antecedentes en la interrelación centro docente-familia-comunidad en Cuba /Dra. Argelia Fernández Díaz --p122-131--En Profesionalidad y Práctica Pedagógica: Parte dos/ Gilberto Garcías Batista, Lic Elvira Caballero Delgado. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2004--146p.

IBARRA MUSTELIER, LOURDES MARÍA "Nos comunicamos con nuestros hijos/ Lourdes María Ibarra Mustelier... (el. Al)--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997.

La Educación Especial en Cuba.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

MAKARENCO, ANTÓN S. Conferencia sobre la Educación Infantil / Antón S. Makarenco-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1975.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. OBRAS Completas /José Martí Pérez-- La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1975.

Anexo 1

Guía de entrevista a los especialistas que imparten clases en el grupo.

Estimado especialista:

La presente entrevista se realiza con el **objetivo** de conocer las principales fortalezas y limitaciones que presenta la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus.

Se necesita su cooperación y que responda sinceramente a las preguntas que se le formulen.

1.- ¿ Las familias de sus escolares cumplen con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Escuela?

1.1- Sí _____

1.2- No _____

2- ¿ Las familias de sus escolares apoyan adecuadamente el buen desarrollo del proceso docente de sus hijos?

2.1- Sí _____

2.2- No _____

3 - ¿ Las familias de sus escolares dominan las características fundamentales que presentan los niños con diagnóstico RML?

3.1- Sí _____

3.2- No _____

4- ¿De los principales documentos que rigen el Trabajo Preventivo considera que las familias conoce: Decretos Leyes 64/82 y 242/07, Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005, Circular 4/99 y las Precisiones de trabajo preventivo?

4.1- Sí _____

4.2- No _____

Anexo 2

Guía de observación a la dinámica familiar de los escolares.

Objetivo: Constatar las principales fortalezas y limitaciones que presenta la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus.

1.- Cumplimiento del Reglamento del Consejo de Escuela.

1.1- Sí _____ 1.2- No _____ 1.3- A veces _____

2.- Las familias dominan las características fundamentales que presentan los niños con diagnóstico RML .

2.1- Sí _____ 2.2- No _____ 2.3- Algunas _____

3.1- Las familias poseen un régimen de vida que favorezca su desarrollo integral.

3.1- Sí _____ 3.2- No _____ 3.3- A veces _____

4.- Las familias se insertan en las actividades que realiza la escuela con lo orientado.

4.1- Sí _____ 4.2- No _____ 4.3- A veces _____

5.- Las familias cumplen con lo instrumentado de los principales documentos establecidos que rigen el Trabajo Preventivo: Decretos Leyes 64/82 y 242/07, Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005, Circular 4/99 y las Precisiones de trabajo preventivo.

5.1- Sí _____ 5.2- No _____ 5.3- A veces _____

Anexo 3

Análisis de documentos establecidos que rigen el Trabajo Preventivo.

Decretos Leyes 64/82 y 242/07, Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005, Circular 4/99 y las Precisiones de trabajo preventivo.

Objetivo: Determinar las principales fortalezas y limitaciones que presenta la relación escuela-familia de los escolares con Retraso Mental Leve del grupo 2B en la Escuela Protesta de Jarao del municipio Sancti Spíritus.

1.- Cumplimiento del Reglamento del Consejo de Escuela.

1.1- Sí _____ 1.2- No _____ 1.3- A veces _____

2.- Características fundamentales que presentan los niños con diagnóstico Retraso Mental Leve .

2.1- Sí _____ 2.2- No _____ 2.3- A veces _____

3.- Adecuada dinámica familiar.

3.1- Sí _____ 3.2- No _____ 3.3- A veces _____

4- Incorporación a los estudios de caso.

4.1- Sí _____ 4.2- No _____ 4.3- A veces _____

5.- Contenido que norman los principales documentos establecidos para el Trabajo Preventivo: Decretos Leyes 64/82 y 242/07, Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005, Circular 4/99 y Precisiones trabajo preventivo.

5.1- Sí _____ 5.2- No _____ 5.3- A veces _____

ANEXO 4

Actividad 1 Visita al hogar

Objetivo: Constatar el estilo de vida y valorar el manejo familiar de los escolares con diagnóstico Retraso Mental Leve

Responsable: Maestro del aula.

Instrumentación: La visita al hogar se realizó en el mes de septiembre apoyándose en la guía que responde a las necesidades para la actualización de la caracterización.

Aspectos a tener en cuenta:

- -Miembros que componen el núcleo familiar y nivel cultural de estos.
- -Horarios de la vida del escolar en la casa
- SueñoAlimentación Recreación Estudio
- -Métodos educativos que se emplean.

..... Persuasión

..... Indiferencia

..... Castigos físicos

..... Castigos verbales

..... Sobreprotección

..... Permisividad

..... Inconsistencia

ANEXO 5

Activad 2: Mi hijo diferente.

Objetivo: Orientar psicopedagógicamente a los padres en cuanto al buen funcionamiento familiar que propicie la unidad afectivo-cognitivo de los escolares con diagnóstico de Retraso Mental Leve.

Desarrollo motivación Se realizará una charla con los padres de los escolares, para orientar sobre la influencia positiva que propicia en el aprendizaje las adecuadas relaciones interpersonales entre los miembros del núcleo familiar, la cooperación entre sus miembros, y el interés que muestren por su evolución

En el buzón de inquietudes cada padre buscará una tarjeta a la cual le nombrará una característica de su hija o hijo

Conclusiones: Es fundamental que la actividad sirva de base para lograr la satisfacción de que a pesar de que mi hijo es diferente es hermoso y tiene potencialidades

ANEXO 6

Actividad 3: Yo apoyo

Objetivo: Estimular la participación de los padres a las distintas actividades que convoca la escuela desarrollando un movimiento que los comprometa y que a su vez propicia la recopilación de información a utilizar en los estudios de casos a realizar.

Responsable: Maestro del aula.

Instrumentación: Esta actividad garantiza el compromiso de los padres con la escuela al existir un grupo que se encarga de realizar visitas a hogares y a centros de trabajo de aquellas familias disfuncionales, con el objetivo de la recopilación de información de la evolución alcanzada, constituyendo elementos valorativos a utilizar en los estudios de casos a realizar.

Conclusiones: Con la vinculación de los padres a las diferentes actividades deberá instrumentarse una emulación donde se estimule los que más se destaquen

ANEXO 7

Actividad 4: Buzón del saber

Objetivo: Orientar psicopedagógicamente a los padres en cuanto al buen funcionamiento familiar que propicie la unidad afectivo-cognitivo de los escolares con diagnóstico de Retraso Mental Leve.

Responsable: Maestro del aula.

Instrumentación: Se realizará una charla con los padres de los escolares, para orientar sobre la influencia positiva que propicia en el aprendizaje las adecuadas relaciones interpersonales entre los miembros del núcleo familiar, la cooperación entre sus miembros, y el interés que muestren por su evolución.

Conclusiones: Se siente usted preparado para lograr un buen funcionamiento familiar, de no ser así estamos a su disposición

ANEXO 8

Actividad 5: Fiesta de abril.

Objetivo: Vincular a los padres a la actividad que se desarrollan en el centro en conmemoración al 4 de abril con el objetivo de mostrar la evolución alcanzada por los escolares con diagnóstico de Retraso Mental Leve.

Responsable: Maestro del aula.

Instrumentación: Se invitan a los padres de escolares para que participen en el matutino especial que se celebra actividades para que disfruten el protagonismo pioneril en las manifestaciones artísticas que se presenta. (Dramatización sobre la canción Pionero de Silvio Rodríguez). Al concluir se le muestra a los padres el mural realizado con los trabajos de las actividades de Educación Artística realizados por los escolares.

ANEXO 9

Actividad 6: La infancia protegida

Objetivo: Analizar con las familias el decreto ley 64 como uno de los principales documentos rectores para la ejecución del Trabajo Preventivo y que protege el normal desarrollo de los menores (escolares).

Responsable: Maestro del aula.

Instrumentación: Los escolares realizan una dramatización que ejemplifica el empleo de la indiferencia familiar en la educación de los escolares. Una vez concluida, se realiza un intercambio de opiniones entre las familias, y se solicita que se comente sobre otros métodos educativos que se utilizan; a continuación se le da lectura al decreto ley 64 y se pide que se reflexione en la casa sobre tratado.

ANEXO 10

Actividad 7: Ocúpame que puedo

Objetivo: Orientar a las familias de los escolares con diagnóstico de Retraso Mental el desarrollo del autovalidismo.

Responsable: Maestro del aula.

Instrumentación: Se realiza cuando estén presentes todos los miembros del hogar, se solicita que se relate vivencias de logros alcanzados por el escolar en las actividades de la vida cotidiana que realiza en de la casa, se orienta otros ejemplos que se debe ir vinculando, inicialmente con la ayuda de los adultos hasta que lo logre de forma independiente. (Organización y limpieza de la casa, buscar el pan, dar recados)

ANEXO 11

Actividad 8: Cine debate

Objetivo: Reflexionar sobre elementos importantes en la educación de sus hijos.

Responsable: Maestro del aula.

Instrumentación: Si invita a los padres a visualizar el documental educativo de nacionalidad cubana que prefiera de los que se sugieren a continuación:

- a- Dinámica de amor (importancia de la comunicación, factores que la favorecen y dificultan).
- b- Amor con amor se paga (papel de los estímulos en la educación).
- c- La familia o la escuela (la educación como tarea de todos).

Al concluir los padres expresan sus opiniones.